

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.—Viernes 9 de Enero de 1.931

Número 23.227

NUESTRA CRISIS

Al volver de su excursión a Sevilla el inquieto político señor conde de Romanones, ha dicho que la crisis del campo que existe en aquella provincia, desaparecerá en el próximo mes de Marzo. Bien; no nos extraña esta apreciación más o menos acertada. La crisis que padece toda Andalucía, es una crisis transitoria, motivada, como una cosa excepcional por la falta de lluvias, que en el pasado otoño dejó a los campesinos sin ocupación. Esto es, que apenas faltó el agua en aquellos campos, se puso el grito en el cielo para que el Gobierno viniera a resolver el estado de miseria que dicha paralización había traído consigo. Creemos lógico y natural que los sevillanos, acostumbrados a que no les faltan nunca las lluvias, clamaran a los Poderes públicos para que acudieran a remediar la falta de trabajo. Esto, como decimos, es lo lógico y natural. En vez de censurarlo lo aplaudimos, pero lo que salta bien pronto a la vista, es lo que hacemos nosotros comparado con lo que hacen aquellos.

Que nuestros agricultores no padezcan, como los sevillanos, una crisis pasajera, sino constante, porque las lluvias no permiten que sus trabajos y esfuerzos alcancen la remuneración debida, y sin embargo, permanezcan silenciosos, es algo inexplicable, que nadie se podrá dar exacta cuenta de una resignación suicida como la que dan plena muestra. No; absolutamente nadie podrá creer que una crisis que se viene padeciendo durante tantos años, que va diezmado nuestra riqueza agrícola y haciendo inútil esa pacífica resistencia, pueda conllevarse sin que todos cuantos nos perjudicamos levantemos nuestra voz hasta ser atendidos y lograr que se acometan obras hidráulicas que acaben de una vez con estas endémicas sequías que están agostando nuestros medios de vida, porque de obtener buenas y abundantes cosechas depende la prosperidad de todos los almerienses, sean o no agricultores.

Creíamos que se iba a emprender una recia y viril campaña, para exponer al Gobierno esas necesidades que se sienten en toda nuestra provincia. Esperábamos que esa Comisión que a impulsos, muy de agradecer, del señor Go-

bernador civil se había formado, marchara a exponer al Gobierno no solo que acudiera a remediar esa falta de trabajo que empobrece a nuestra clase proletaria, sino a poner coto y término a esa falta de aguas, origen y causa de todas nuestras calamidades. Más, desgraciadamente, por causas ajenas, quizás a la voluntad de todos cuantos pensaban hacer este acto de presencia ante el Gobierno no ha quedado aplazada. Lo que no sabemos es si este aplazamiento vá a ser o no definitivo, porque nuestra crisis no es como la sevillana, que dentro de pocos meses desaparezca por completo con unas cuantas dádivas.

Porque nosotros, aún cuando somos partidarios de que en parte se remediaría la crisis de los sin trabajo que existe en nuestra provincia y la cual no se remedia apesar de la emigración forzosa que venimos padeciendo y que vá restringiendo el censo de población y el abandono de las tierras que dejan sin cultivar, con obras públicas, lo que más nos debe interesar es que lo mismo que en otras comarcas menos castigadas que la nuestra por las sequías, se emprendan obras hidráulicas que no solo remedien esa falta de trabajo, sino que coadyuven a desterrar para siempre esa esmerada lucha que sostienen los agricultores almerienses para hacer producir a sus tierras, que por nuestras condiciones climatológicas podrían convertirse por sus grandes rendimientos, en emporio de riqueza, en abundancia y bienes generales. Y para lograr esto último, precisa una campaña tenaz que solo puede y debe realizarla una Junta gestora, para que exponga y demuestre a nuestros gobernantes esta situación desastrosa porque vemos atravesando años tras años y no de una manera excepcional, como acontece en los campos andaluces en el presente.

No, no debemos permanecer por más tiempo callados. Silenciando nuestras calamidades no conseguiremos ni siquiera cumplir con nuestros deberes que imponen el derecho a la vida. De ese mismo se trata, no de egoísmos ni caprichos de mejorar una riqueza que hoy está esfumada, sino de asegurar el pan nuestro

de cada día que hoy no lo encuentran los que inutilmente laboran la madre tierra.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

9 de Enero de 1886

Se celebró una reunión de representantes de todas las fuerzas vivas de la capital, acordando presentar la candidatura del sabio filósofo, gloria de España, don Nicolás Salmerón y Alonso, para diputado a Cortes por la circunscripción.

—El Tribunal Supremo de Justicia ordenó que volviera a abrir

de a consecuencia de haber desatracado un labrador de esta vega, sospechándose que éste hubiese sido asesinado.

—Comenzó a trasladarse el Ateneo de Almería a la casa de la Glorieta de San Pedro, en donde está instalado actualmente el cuartel de la Guardia civil.

—Se recibieron noticias de haber sido sorprendida en Dalías una fábrica de moneda falsa y capturados los autores. Además, fueron recogidos los utensilios que empleaban para la fabricación. Se el sumario de la causa instruí-

Lea usted
'La Crónica Meridional'

Del momento

El Imperio de China

Catorce años han transcurrido ya desde que fuera derrocado el régimen imperial de China, el legionario y apartado país de las pagodas y los palanquines, de las serpientes escalofrantes y los dragones misteriosos.

Trece años lleva China, pues de república y de democracia, sin que, desdichadamente para ella, haya podido hasta el presente recuperar aquella tranquilidad y aquellas calmas interiores que con gran razón se juzgan indispensables en la vida de toda nación para que ésta prospere y se desarrolle.

La verdadera y principal causa de la amargura y del desorden que ha reinado y reina en este largo periodo de trece años en esta nación, es que desde el mismo día siguiente a aquel en que se proclamara la república como forma de gobierno, desintegradas y desmembradas, declaradas autónomas, mejor dicho, y desligadas de toda obediencia al Gobierno central las diferentes regiones y provincias que hasta entonces constituyeron el antiguo Imperio y la nación, habiéndose dado cada una de ellas un gobierno especial e independiente, no existió desde entonces, como no existe actualmente, un Gobierno central único, fuerte y poderoso y que en realidad pueda considerarse responsable como verdadero representante de la nación china.

Constituidas como acabamos de decir, cada una de estas provincias y comarcas en cantón independiente, en cada uno de éstos mandó un Gobierno especial, y así resultó que las órdenes que emanaron del Gobierno central de Pekín

no se obedecieron lo más mínimo, ni éste ni de sus comunicaciones se hizo maldito caso, pues dominando en absoluto en tales cantones los jefes militares al frente del ejército, y dueños por tanto de la fuerza en ellos, se erigieron en dictadores, habiendo gobernado así como tales a dichas regiones todo ese periodo de trece años, durante el que, extendida por casi todo el país la guerra civil, lucharon encarnizadamente entre sí, unas veces por su propia defensa, y otras por la conquista de la supremacía del Gobierno y del Poder, continuando así las cosas hasta que, divididos, e unidos, mejor dicho, por fin, en estos últimos meses, los diferentes grupos en dos grandes bandos, aquellos del norte (nordistas) y los del sur (surdistas) los dos luchan entre sí encarnizadamente por el triunfo final, triunfo que, afortunadamente para todos, lo mismo chinos que europeos, parece vislumbrarse ya próximo.

Próximo o no, lo que sí puede, pues, asegurarse, aunque ello parezca paradójico, es que de tales luchas la nación china, y muy al contrario de lo que pudiera creerse, no solo no ha salido debilitada y empobrecida de ellas, sino que, antes bien, el progreso y la prosperidad del país, es evidéntísimo, habiendo ido éste cada vez en aumento.

Júzguese sinó, y dedúzcanse las consecuencias, que saltan inmediatamente a la vista, tan solo de la inspección de las siguientes cifras estadísticas, cifras sumamente curiosas y que un periódico francés tan serio y tan bien informado como «Le Figaro» ha dado

no de estos últimos y pasados años a conocer. Refiérense estas a las importaciones y exportaciones de las Aduanas chinas en los años de 1912 y 1924 respectivamente y son las siguientes:

Año 1912.—Importaciones, 471.809.192; exportaciones, 370.520.403.

Año 1924.—Importaciones, 923.402.887; exportaciones, 752.914.416.

Como puede, pues, observarse, en doce años el tráfico ha aumentado sencillamente en China el 100 por 100. Cosa que puede observarse también viendo el aumento de tonelaje que han experimentado los puertos de este país en estos mismos doce años, el cual ha pasado de 87.562.748 toneladas a 131.304.556.

Otros indicios muestran también claramente los progresos alcanzados por China en estos últimos años, y así, por ejemplo, resulta que el número de Bancos indígenas han duplicado justamente en diez años escasos; las industrias, algunas de ellas, como por ejemplo la lana y el algodón, que eran desconocidas, cuentan hoy con más de cincuenta fábricas, en las que trabajan 12.900 operarios y así en otros ramos.

Claro está que en esta obra de progreso y de industrialización del país ha entrado por mucho, no puede negarse y no lo niegan tampoco en verdad ni aun aquellos nacionalistas más exaltados, los extranjeros, y entre estos, más que otros algunos, los norteamericanos, que han encontrado y han sabido cultivar en China un mercado excelente para sus productos.

La base principal de este mercado está, como es muy natural, en una propaganda hecha de manera tan intensa y tan sabia como saben hacerla los americanos. Así, en las 856 hojas periódicos que se publican actualmente en China, rara es la que no va antematerialmente cubierta por todos sitios de anuncios de todas clases de diversas casas comerciales de los Estados Unidos.

Hasta las velas de los «juncos» destinados a la navegación interior del país, son aprovechadas para este fin, y nada digamos de aquellos otros medios usuales y corrientes. Lástima que tan grande esfuerzo luche con la diversidad de dialectos existentes en China y con el 90 por 100 de analfabetos de esta nación.

Como se ve, pues, a China, contra lo que pudiera creerse, no la ha empobrecido la guerra, esta guerra de la que saldrá triunfante y reconstituida, como en tantas otras ocasiones, que no hay que olvidar que en China y en su historia milenaria se registran hasta veintidós grandes revoluciones, después de las cuales aún vive y subsiste. ¿Y qué orgullo más grande no puede mostrar viendo y observando, por ejemplo, cómo decae en Oriente el prestigio de Inglaterra, de Francia, etc., que son, como quien dice, naciones de ayer, mientras ella, después de miles de años, vive todavía?

MUÑOZ ANTUÑANO

DE DINERO Y DE BONDAD...

Los aficionados—y algunos que no lo son también—gustan mucho de sacarles a los toreros a cuenta de la lavandera. Y hacen unas cuentas, la mar de galanas.

—Tantas corridas, a tantos miles de pesetas, tantos miles de duros en números redondos.

Generalmente les ponen a éstos escarceos matemáticos un comentario de indignación.

—¡Que vergüenza! ¡Por asesinar chotos sin poder, sin malicia y sin pitones!

Claro es que esto, como todo, los que pueden imponerse, abusan de sus prerrogativas. Es decir, abusan y no abusan. Cobran una barbaridad de miles de pesetas, ciertamente. Pero si un torero lleve a las plazas ¿por qué regala de tres no ha de participar en debida forma de los ingresos que proporciona a las empresas?

Todos trasquilan al público en la medida que les es dado. Los ganaderos se hacen pagar sus fiatas como si fueran de oro con piedras preciosas. Los empresarios, escudándose en que ganaderos y lidiadores cobran caro y en que gobelos e impuestos pesan que abrumen penen al espectáculo unos precios horripilantes. Y en esto, casi nadie repara. Todos los clamores van contra los miles de pesetas que los matadores cobran.

Y de esos miles de pesetas, se quedan muchos entre las zarzas del camino. Los gastos que pudiéramos llamar públicos de un matador de toros son enormes. Tienen que llevar de aquí para allá a sus «hombres» —seis o siete entre picadores, banderilleros y mozo de espada—; hospedarlos en hoteles y fondas, casi siempre con tarifa de fiestas; pagarles bien... Y todo eso cuesta mucho.

Luego vienen los gastos que podríamos llamar secretos. Y también suben un poco.

Los matadores, colocados en firme, reducen gastos, organizando bien su plan de campaña; tres corridas aquí, una donde es coja de pase para el sitio en que han de torear otras dos o tres y así sucesivamente.

Pero esos son media docena, mas bien corta que larga. Los demás tienen que agarrarse a lo que pueden. Y así se les vé torear hoy en Oviedo y pasado mañana en Almería; un domingo en Cartagena y al siguiente en Badajoz.

Por mucho que cobren—y casi nunca cobran lo que dicen—mucho también se les queda en el camino.

Y hay que tener presente que venimos refiriéndonos a la aristocracia de la torería; a los lidiadores que pueden permitirse el lujo de tener exigencias.

Los demás terminan la temporada con un pequeño ahorro. Eso en el caso de que los toros no les tropiecen; que si dan en la flor de tropezarles y hacerles sangre, entre las corridas que pierden y los gastos de curación y convalecencia... ¡adica ganancias limpias!

Y no hablémos de los otros que

se debaten contra la indiferencia de los públicos y a fuerza de aminorar logran sumar de doce a quince funciones para «tragarse» lo que los demás no quieren. Sus balances pueden resumirse en la fórmula campesina: «lo comido por lo servido».

Y en cuanto a los novilleros que comienzan a postinear, pasan los pobres las de Caín. Gracias a que aunca faltan protectores, generosos unas veces y otras veces con su cuenta y razón, pueden ir decentitos en el ruedo y en la calle y lucir alguna alhajita que reluzca mucho aunque no haya costado gran cosa.

—Qué, ¿vá haciendo sangre el muchachito ese que tiene usted ahora?

—Ya no debe—contesta el apoderado en tono confidencial—más que seis o siete mil pesetas. Ahora le he «hecho» unas cuantas funciones seguidas en varios pueblos. Si las torea todas sin percances, quizás se nivele y aún le quede algo de dinero. Porque lo que es a las plazas grandes, no se puede ir más que por el cartel que dan.

Así andan las cosas, de telón adentro, en esta deslumbrante farsa de la profesión taurina.

A casi todos los que viven del público podría aplicárseles; pero señaladamente para los toreros, parece inventado el proverbio: «De dinero y de bondad, la mitad de la mitad».

PEPE MOROS

(Prohibida la reproducción).

NOTA CURIOSA

La lucha por el Año Nuevo

Desde hace dos años viene esforzándose el Gobierno Nacional de China en que se adopte para el cómputo del tiempo en el país, el mismo sistema que en el resto del mundo.

El éxito hasta ahora alcanzado con la supresión del calendario lunar, no ha sido en realidad más que una cosa ficticia. Sólo una pequeña parte de los comerciantes chinos se ha atendido a la disposición del Gobierno sobre el calendario; pero servidumbre, ordenanzas de oficinas y pequeños empleados, que están acostumbrados a recibir sus aguinaldos en Año Nuevo, tratan de sacar un beneficio especial del Año Nuevo doble. Reciben tranquilamente sus gratificaciones en el «nuevo», Nuevo día del Año, y se presentan por segunda vez ante sus jefes el día del Nuevo Año chino para recibir sus aguinaldos.

Este año tendrá seguramente el Gobierno, por lo que parece traslucirse, un gran éxito con su decreto sobre el calendario. Las sucursales de casas extranjeras, la Cámara de Comercio de Shanghai y otras Asociaciones económicas, han acordado hacer sus balances anuales, no con arreglo al calendario chino, sino ateniéndose al moderno cómputo del tiempo. Con objeto de que sus empleados, que antes tenían dos días libres en

Año Nuevo, no resulten perjudicados, las oficinas permanecerán este año cerradas, no sólo el jueves y el viernes, sino también el sábado. Además, el Gobierno ha dispuesto que en sustitución del antiguo Año Nuevo chino se celebre una «Fiesta de Primavera» de dos días, a fin de que los chinos conservadores de la tradición, que celebran en sus casas las fiestas de su antiguo Año Nuevo, tengan ocasión de observar el ambiente de fiesta en la población.

LO DEL DIA

Optimismo

El primer optimista, es el general Berenguer. ¿Cómo iba a renegar ahora de su nunca desmentida confianza en el porvenir? Estima que en España los enemigos del orden social son pocos—en eso están de acuerdo todos los autores—y que además son inofensivos. Y como consecuencia, que ningún peligro serio amenaza hoy al régimen. Dios lo oiga.

A continuación figura en la lista el mismo de Hacienda, con su superávit inicial y sus desahorbrantes cubileteos con los millones que le ha ahorrado al país.

Le sigue el conde de Romanones, rey de la alegría en el orbe político. Pasamos la vista por su discurso, y como de costumbre, leemos esta anotación a los pocos renglones: (Grandes risas).

Y es que el conde es un humorista. Ahora, por ejemplo, ha referido los días que ha pasado en el campo, compenetrándose de los problemas del proletariado en el agro andaluz. Los latifundios, la usura, el gazpacho y otros moteos. Y cuando comentábamos esombra dos lo pronto que se ha impuesto don Alvaro con tan complicado problema he aquí un número de «La Voz» de Córdoba, narrando en columna y media las aristocráticas cacerías en que ha tomado parte el prócer liberal... para identificarse con el agro andaluz.

Todo, todo rebosa optimismo. Hasta del extranjero nos transmiten las opiniones de una serie de ilustres superhombres, que lo encuentran todo maravillosamente bien, y en camino de mejorar día por día.

Acostarse y despertar en una atmósfera de color de rosas, es para bailar de contento; pero no han faltado sucesos de magnitud que se encargaron de aguar nuestro vino. Los terremotos de Grecia, los ciclones de Filipinas, la correspondencia entre Cambó y Bugallal y otras calamidades, bastantes para entenebrecer el ánimo.

Y hay más, por desgracia: Un accidente de aviación ha costado la vida a dos aviadores en Madrid, y en la huerta de Quintana ha dejado de existir un pobre obrero, víctima de un accidente del trabajo.

E.

Lea usted
«La Crónica Meridional»

NECROLOGIA

Hace varios días que nuestro antiguo y querido amigo el conocido farmacéutico de esta capital, don José Pérez López, se encontraba bastante delicado de salud, teniendo que sufrir una delicada operación, la que parecía había tenido feliz resultado.

Desgraciadamente no ha sido así, pues el señor Pérez López en fregó anoche su alma a Dios, rodeado de su entrañable familia e íntimos.

Fué el señor Pérez López, varias veces concejal y teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento, distinguiéndose en todos sus actos, como así mismo en la carrera que ejercía. Contaba 79 años de edad.

A la viuda, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

La Unión de Municipios

La Unión de Municipios ha elevado al Gobierno unas conclusiones pidiendo la supresión de algunos tributos, para aliviar la situación de los Ayuntamientos rurales.

Entre otras cosas, solicita sean suprimidos los procedimientos de apremio incoados por las Delegaciones de Hacienda en relación con los tributos.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Anoche debutó en nuestro coliseo de Cervantes, la notable compañía de comedias de teatro americano del Reina Victoria, de Madrid.

Representó la obra en tres actos, dividida en nueve escenas, titulada «El crimen de Juan Arden», original de Annie Wisse, traducida al español por Juan G. Omedilla e Ignacio R. Grahit.

La obra agradó al público que asistió a su representación aplaudiendo especialmente a la menisimista niña Isabelita Perez Urcola, que demostró una inteligencia y soltura extraordinarias, impropias de su edad.

También aplaudió al popular y notable actor Paco Fuentes, a Marta Fábregas y a Tarsila Criado, conocidos ya de nuestro público que los ha aplaudido muchas veces en el mismo coliseo que actúan anoche.

La compañía en conjunto agradó, por lo que se espera que durante el abono que tiene anunciado, la concurrencia sea numerosa.

Esta noche se estrenará la comedia en tres actos, «El séptimo cielo», la que ha sido representada 131 veces en Madrid por esta misma compañía.

En Hesperia

Películas que se proyectarán esta noche:

En dos partes, «Un viaje a la luna», y en seis, «Sin escudo ni blasón».

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 8

Despachando con el Rey

El jefe del Gobierno general Berenguer, ha estado en Palacio despachando con el Rey.

A la salida nos dijo que había puesto a la firma del Sobarano los ascensos del personal del ministerio del Trabajo, incluso el del ministro señor Sangro y Ros de Olano, que asciende a jefe de Administración civil de tercera clase.

Declaraciones de Matos

El ministro de la Gobernación señor Matos, nos ha dicho esta mañana que había recibido la visita del general Millan Astray.

También nos manifestó que reinaba tranquilidad en toda España y que el Director general de Seguridad señor Mola le había comunicado que ayer se dieron las clases en la Universidad Central con todo orden y que acudieron todos los alumnos, incluso los de la Facultad de Derecho.

Terminó diciendo que el sábado creía que habría Consejo de ministros, pero todavía no estaba decidido.

Más visitas

También visitaron al ministro de Hacienda señor Wais, el de Fomento señor Estrada y el Director de Obras.

Le hablaron del problema de los sueldos de los ferroviarios.

Visitas al Rey

El Rey ha recibido hoy la visita del ingeniero español señor Lacierva Codorniu, el que le informó detalladamente de lo tratado en el Congreso de Seguridad Aérea celebrado hace pocos días en París y al que asistió como delegado de España.

También visitó al Monarca el exministro señor Ordoñez, el que fué a darle las gracias por el nombramiento que había hecho a su favor de Go-

bernador del Banco de Crédito Local.

El infante Jaime, de cacería

Esta noche marchará el infante don Jaime a Andalucía, para asistir a una cacería en una finca del duque de Tarifa.

Firma de Guerra

Se ha firmado hoy por el Rey lo siguiente:

Cese en el cargo de Consejero del Supremo de Guerra el general Gómez Rubert a quien le sustituirá el también general Nuñez Quijano.

Pase a la reserva del general de división señor Gadorquí, el que seguirá como consejero del Supremo.

Cese del comandante de Artillería de Galicia don Ramón Varela, el que pasa a la reserva por edad reglamentaria.

Idem de la Comandancia de Artillería de la sexta región el señor Sánchez Parlacial.

Nombrando para el mando de la Comandancia de Ingenieros de la octava región al general de brigada don León Sánchez.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Artillería don Eliseo Loriga.

Nombrando para varios mandos a los coroneles don Juan Declos, don Fernando García Veas y don Luis Laguardia.

Y destinando a Jaca al coronel de infantería don Mariano Casajus.

Suscripciones

La suscripción nacional abierta en favor de la Guardia civil, ascendía hoy a 596.741 pesetas.

La de los leales, abierta por el «ABC», a 201.311 pesetas.

Telegramas de felicitación

El Rey ha dirigido expresivos telegramas de felicitación al Rey de Italia Humberto I y al señor Bibo, por el triunfo de la escuadrilla de hidroaviones que llegó sin novedad a Natal.

El nuevo presupuesto

El ministro de Hacienda señor Wais se propone estudiar

inmediatamente el nuevo presupuesto para presentarlo a las Cortes en el mes de Abril.

Viaje del príncipe de Gales

Se confirma que el príncipe de Gales, acompañado de su hermano el príncipe Jorge, llegará a Santander el día 17 a bordo del avión «Anfibio», embarcando el 18 en el trasatlántico «Oropesa» con rumbo a Buenos Aires.

En aquella capital argentina asistirá a la inauguración de la Exposición británica.

El premio Marvá

En el Instituto Nacional de Previsión, se ha celebrado esta tarde el acto de entregar el premio Marvá a los autores de los trabajos premiados que son los señores José María y don Ignacio López Valencia y don Gregorio Blanco Santamaría.

En dicho acto, que resultó solemne, quedaron anunciados los concursos para los años 1931 y 1932.

Un Gobierno nacional, según Romanones

El ex Presidente del Consejo señor conde de Romanones, ha ampliado las declaraciones que hizo ayer.

Ha dicho que debe constituirse un Gobierno nacional de todas las tendencias, aun de las más extremas.

Añadió que debe suprimirse los Alcaldes de Real orden, sustituyéndose los Gobernadores civiles por los Presidentes de la Audiencia, comprometiéndose el Poder Público a no trasladarlos hasta seis meses después de verificadas las elecciones.

Refiriéndose el conde al clima que reina en Sevilla, dijo que había recomendado al Alcalde de aquella capital que telegrafiasse a París y Londres diciendo que el seis de Enero la temperatura era de 25 grados, que el cielo estaba intensamente azul y que aparecían las golondrinas.

Creo --añadió-- que no hay ciudad en el mundo que pueda resistir la comparación.

OBRA MAGNA

EN DICIEMBRE

"La Costa del Sol" Servicio Meteorológico Nacional

Este es el título del libro recientemente publicado en la ciudad de Motril (Granada), por el culto abogado y notable escritor don Francisco Pérez García. El móvil de esta obra ha sido el propagar los valores naturales y artísticos de las ciudades andaluzas Granada, Motril, Málaga y Almería, poniendo además de relieve la nobleza y el grado cultural de sus habitantes, las excelencias del clima, la bondad de sus productos y cuanto constituye un poderoso atractivo para el visitante.

El libro que aludimos tiene más de 500 páginas y en él han colaborado escritores de gran valía como García Sanchiz, César Juárez, Cienfuegos, Martínez Sierra, Díaz de Escovar, Salvador Rueda, Pemán y otros no menos conocidos en la literatura patria. El texto se halla dividido en cuatro secciones que corresponden a cada una de las ciudades antes mencionadas, estando profusamente ilustradas con dibujos de reputados artistas, además del sinnúmero de fotografías—algunas en bicolor—de las vías más populosas y lugares típicos que son una nota pintoresca de encanto y de arte.

Por lo que atañe a nuestra ciudad, hemos de hacer constar que se ha dedicado a ella un considerable número de páginas, avaladas con las firmas de prestigiosos escritores locales. Entre otros artículos, traducidos algunos de ellos al francés e inglés, aparecen los siguientes: «La Alcazaba morisca», por Joaquín Santisteban; «Almería», por Antonio Ledesma; «Almería, la ciudad blanca y negra», por Rodolfo Viñas; «El Real Convento de las Concepcionistas», por Melchor Bedmar; «El espejo», por Alberto A. Cienfuegos (Gracián de Guadaira); «Un descubrimiento fácil», por Salvador Rosell, y «Su presente», por Juan A. Martínez de Castro.

Per último, el notable dibujante señor Bedmar ha reproducido fielmente algunos monumentos arquitectónicos de nuestra ciudad, demostrando las privilegiadas facultades que posee de verdadero artista.

La impresión del libro ha sido esmeradísima, descubriéndose en la confección del mismo, por su originalidad, la pederosa inventiva del señor Pérez García que, a fuerza de constancia y de inteligencia, ha llevado a cabo esta leable empresa que, por su magnitud, supera a cuantas se han editado de este género, y cuyo altruismo y trascendencia, en el orden social y artístico, son dignos del mayor elogio.

JOSÉ MARIA G. DE LA TORRE.
Almería, Enero, 1931.

He aquí los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional y que corresponden al mes de diciembre próximo pasado:

En los primeros días de Diciembre se encontraron aún vestigios del régimen lluvioso producido por el paso lento sobre nuestra Península, de la borrasca que desde el Atlántico caminaba hacia Oriente. De dicha borrasca, quedó un núcleo perturbador al Suroeste de España, que adquirió bastante extensión, por cuyo influjo el tiempo perdió estabilidad, presentándose días de bastante nubosidad y se observaron nieblas bastantes densas en nuestras costas.

A partir de esta situación, el tiempo mejoró paulatinamente, por desaparecer con lentitud la anterior depresión.

La segunda década de este mes empezó con buen tiempo poco estable; hubo días de bastante nubosidad y seplaron vientos huracanados del 4º cuadrante el 16 y 17 por casi toda nuestra Península, originados por la borrasca que comprendía desde el Canal de la Mancha al Golfo de Vizcaya, esta depresión perdió importancia y por tanto desapareció la intensidad y fuerza de dichos vientos.

Los primeros días de la tercera década del presente mes invadió al Continente Europeo una zona de buen tiempo, en los cuales el sol lució espléndidamente, no durando este estado por aparecer nuevamente las nieblas densas, bastante nubosidad y descender la temperatura que se había mantenido suave.

Resumen meteorológico de nuestra capital

PRESION MEDIA DEL MES. — 757'5 mm. máxima y mínima extremas 764'0 el día 18 747'2 el día 25. Presión obtenida a 70 metros de altitud y a 0º.

VIENTOS. — En este mes los vientos fueron moderados y fuertes ó huracanados los de los días 16 y 17 con dirección constante del 4º cuadrante y una velocidad en el máximo de 28'5 metros por segundo el día 17 y un recorrido máximo en las 24 horas de 870 kilóme-

tros. El recorrido medio por día en las 22 horas fué de 194 kilómetros.

TEMPERATURA. — La temperatura media del mes fué de 14º y la máxima y mínima extremas de 24º2 el día 12 y 6º8 el 25.

HUMEDAD. — La humedad relativa media del mes es del 70 por 100 unidades en que se considera la atmósfera saturada.

La tensión media del mes fué de 8'4 mm.

Llevo los días 1 con intervalos de lluvia floja desde las 7 h a las 10 h. y de 10 h. 40 m. a las 12 h. 20 m. con un total de 3.3 litros por metro cuadrado de superficie. El día 10 hubo llovizna desde las 6 h. 50 m. a las 7 h. 10 m. con 0.2 litros. El 11 a las 9 h. 30 minutos llovizna y de 14 h. 15 m. a las 15 h. 20 m. con 0.6 litros. Total de agua recogida en los tres días de lluvia que ha habido en este mes: 4.1 litros por metro cuadrado. La evaporación media por día en el mes fué de 2.0 mm. En dicho mes hubo 12 días despejados, 12 nubosos y 7 cubiertos. El sol lució despejado y eficaz 197 horas 10 m. de las 303 horas en que estuvo sobre nuestro horizonte durante este mes.

Juzgado Municipal

DÍA 8

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — María Castro Rubira, Eilas López Mugaña, Rafael Martínez Ubeda y Antonio Quero Figueredo.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Francisco García Zapata, Juan Felices Sánchez.

DEFUNCIONES. — Francisco Rodríguez Díaz y Domingo Jiménez Ruiz.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

Número de ocho páginas

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Delma de R.», «Roberto R.», «Ricaño R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriquet R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA. — Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Ma... 5.

FALTA DE ACTIVIDAD

Medallas del Trabajo

Hace tiempo que el Ayuntamiento acordó solicitar la Medalla del Trabajo para el escribano del Juzgado del distrito de la Audiencia don Ignacio Pino Matienzo, que lleva ejerciendo el cargo desde hace más de 50 años, y apesar de la larga fecha de ese acuerdo nada se ha hecho.

También se solicitó hace más de un año la misma Medalla para el delineante de las oficinas del Arquitecto municipal, que lleva 50 años prestando servicio, don Gabriel Pradal Ruiz, y como nada se hizo, tuvo que recordarlo en la última sesión del Pleno el concejal señor Perale.

Con todo lo que depende del Ayuntamiento, ocurre casi siempre lo mismo; o se echa en olvido o no se hace porque a algunos no les convenga, a no ser que sean arreglo de plantillas para aumentar los sueldos.

Hacemos estas consideraciones porque anteanoche cimes una conversación que sostenían cuatro señores sobre la concesión de dichas Medallas, que creemos verdaderamente justas.

Esperamos que el señor Alcalde dará las correspondientes órdenes para que se activen los expedientes de refarencia, que nada cuesta el hacerlo.

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochés especiales para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS

Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola
Calle de Granada, 35 y 37. — Teléfono, 88. — ALMERIA.

GRAN TALLER PARISIEN

Limpieza en seco y planchado a vapor de toda clase de ropa de señora y caballero.

También se limpian pieles y terciopelos.

Los trabajos se entregan en 48 horas.

CALLE DE SÓCRATES NÚM. 6

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. — Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 3 1 9

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

EN ALBOX

Fiesta del Arbol

En Albox han celebrado los Exploradores la fiesta del Arbol y, como vienen haciendo desde hace diez años, plantaron mil pinos de viveros de Sierra de Espuña en los hoyos que previamente se habían abierto.

El Jefe de tropa les habló de esta hermosa fiesta y del apóstol del árbol, don Ricardo Cedorniu, y después los Exploradores regaron las plantaciones.

Es ya encantador el bosque que con esta fiesta han conseguido crear los Exploradores en el cerro de la Cruz, próximo al pueblo, al que las gentes van acudiendo a pasear.

DE REAL ORDEN

La provisión de destinos públicos

Se ha publicado una real orden con las modificaciones sufridas por la disposición que regula la provisión de destinos públicos reservados a las clases de tropa procedentes del Ejército y la Armada.

La regla primera declara que deben ser previstos con clases militares todos los destinos públicos pagados con fondos del Estado, Provincia, Municipio y Cabildos de Canarias en determinada proporcionalidad y reuniendo ciertas condiciones los aspirantes.

La gradación de preferencia para obtener destinos será como sigue:

Primero. Los inutilizados en campaña, siempre que acrediten que la inutilidad no les impide desempeñar el cometido del destino solicitado.

Segundo. Los que estén en posesión de la cruz de San Fernando.

Tercero. Las cizas de segunda categoría (sargentos y suboficiales) que cuenten doce o más años de servicios en filas y, por lo menos, cuatro de empleo.

Cuarto. Las mismas clases, con siete o más años de servicio y dos de empleo.

Quinto. Las mismas clases y las de primera categoría declarados aptos para el empleo de sargentos, con cuatro o más años de servicios en filas.

Sexto. Los no comprendidos en los casos anteriores (incluyendo en el último lugar y en un sólo grupo, por categorías, a los del servicios reducido).

Dentro de cada grupo serán a su vez preferidos:

Primero. Los individuos en activo a los de las restantes situaciones militares y los licenciados absolutos, y todos éstos a los retirados.

Segundo. Los inutilizados en actos del servicio, siempre que acrediten que la inutilidad no les impide desempeñar el destino solicitado.

Tercero. Los que estén en posesión de la medalla Militar.

Cuarto. Los heridos en campaña.

Quinto. Para los destinos que pertenezcan a la Administración local, provincial o regional, los naturales de la localidad, provincia o región, respectivamente.

Sexto. Los de mayor tiempo de servicio en filas como clases de segunda categoría (sargentos y suboficiales).

Séptimo. Los que hubieren servido más tiempo en filas (clases de primera categoría, cabos y soldados, por este orden) y, en igualdad de condiciones, los de mayor edad.

A los efectos del tiempo de servicio en filas se tendrán en cuenta los abonos de campaña.

Dentro de cada uno de estos grupos y preferencias señaladas, serán preferidos los que desempeñen el cargo interinamente.

UN TRÍDUO

En la Sagrada Familia

Organizado por las Damas Católicas, comenzará hoy un tríduo en la iglesia de la Sagrada Familia.

El primer día (o sea hoy) a las diez, misa cantada, y a las cinco de la tarde, santo rosario y sermón por el P. José del Cerro, de la Orden de predicadores.

El segundo día, misas rezadas durante toda la mañana, y por la tarde, sermón a cargo del P. Blardony, S. J.

Tercero y último día (festividad de la Sagrada Familia), misa de comunión a las ocho y media, que celebrará el señor Obispo de la diócesis; a las once, misa cantada, y por la tarde, sermón por el Prelado y bendición con el Santísimo.

El presente número ha sido visado por la censura

STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada PLAZA CANALEJAS, 4 PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA.

H. La Malagueña

Calle Real, 53.-ALMERIA

EXCELENTE TRATO. SERVICIO ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS.

Habitaciones con pensión completa para estables.

UNA GIRA

Los niños del Hospicio

Ayer tarde, a la una, los niños de ambos sexos recluidos en el Hospicio de Santa María Magdalena, realizaron una gira al Cerro de San Cristóbal, donde fué levantada la escultura del Corazón de Jesús.

Los niños, en correcta formación, acompañados de las hermanas de la Caridad, se trasladaron al mencionado cerro cruzando las principales calles.

Después de consumida la merienda que hubo de prepararseles, retornaron al atardecer al Asilo.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

El juicio señalado para ayer en la Sala segunda, de causa seguida en el juzgado de Gérgal, por el delito de tentativa de homicidio, hubo de celebrarse, quedando concluso para sentencia.

También se vió en la Sala primera la vista de un incidente de apelación de causa procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, sobre auto de prisión.

Condenada

El tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 60, de 1929, condenando a la procesada Manuela Montes Sánchez, como autora del delito de inhumación ilegal, a la pena de dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa.

Señalamiento para hoy

Sección primera. Vista de causa número 280, de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Dolores Rodríguez y otro, por el delito de estafa. Abogados, don Joaquín López Pérez y don Juan Caparrós; procuradores, don Arturo Navarro Gómez y don Fernando Grisolia.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de s. gre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. Consultas. Eduardo Pérez, 7

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Almería

Convocatoria

No habiendo concurrido número suficiente de colegiados para celebrar la Junta general reglamentaria convocada para el pasado día 7, esta tendrá lugar hoy, a las nueve de la noche, con los señores asociados que asistan. Almería 9 de Enero de 1931.—El Presidente, MIGUEL GRANADOS RUIZ.—El Secretario, MANUEL MARTINEZ SANCHEZ.

Avicultura

La cuestión más importante en la explotación de cualquier raza radica en la elección de los reproductores. La raza Leghorn, siendo como muchas razas de gallinas de fama universal, se halla esparcida por todo el orbe, y con su fuerte poder de adaptación se ha aclimatado en todos los países.

Cuando se tengan que adquirir reproductores, éstos deberán comprarse en países de condiciones climatológicas idénticas a la localidad donde tenga que emplazarse la explotación.

La raza «Wyandotte blanca», de origen americano, es igualmente una buena ponedora. En esta raza existen también varios colores de plumaje.

Los caracteres principales de la raza Wyandotte son: patas, sin plumas, de color amarillo; cresta rizada; cabeza corta y ancha; pico fuerte; cuerpo robusto, con mucha carne y esqueleto fino. El peso es de tres a cuatro kilogramos en el gallo y de 2.5 a tres kilogramos para la hembra.

La raza Wyandotte es rústica y se acomoda bien en los distintos climas. En invierno conserva en alto grado la facultad ponedora. Su carne es bastante apreciable.

Las incubaciones en esta raza deben verificarse de enero a abril, con objeto de atender la producción de huevos en invierno.

La Wyandotte ofrece la particularidad de que aun durante la muda continúa la producción de huevos, a condición de que se la alimente con una ración apropiada.

CECILIO YERBA

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el

UNGUENTO MAGICO Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. Po correo 2 ptas. Farmacia Puerto Plaza San Ildefonso MADRID.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: Principales farmacias del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 8

Una dimisión

Ha presentado la dimisión del cargo de Rector de la Universidad de Zaragoza, el doctor don Gregorio Rocasolano.

La causa de dicha dimisión es porque un grupo de catedráticos acordó presentar su candidatura para Senador por aquella Universidad.

Tendrá aquel como contrincante al candidato de las derechas señor Royo Villanova.

Un artículo de Cambó.—Estudio crítico

El exministro catalanista señor Cambó (don Francisco), ha publicado un artículo haciendo un estudio crítico de los partidos políticos en el siglo XX, los cuales representan un retroceso considerable en relación con el siglo anterior.

En este se marcó una división entre las derechas e izquierdas.

Aquellos se apoyaban en la legitimidad, en la iglesia y en la tradición regionalista española.

Las izquierdas se apoyaban en los principios atenuados de la revolución francesa.

Cree el señor Cambó que el partido conservador terminó con la actuación del señor Cánovas del Castillo, pues solo hubo la actuación del señor Maura, consiguiendo despertar la ciudadanía en la juventud.

Desde la instauración del sufragio universal en España desaparecieron los partidos gubernamentales, como así mismo todo el ideal y todo el romanticismo, pues la instauración del sufragio fué prematura e insincera.

Sobre la liquidación del presupuesto.

El ministro de Hacienda que fué de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, ha publicado una nota comentando lo de la liquidación del presupuesto del próximo pasado año.

El señor Calvo Sotelo se felicita de los hechos, los que corroborarían las afirmaciones que hizo de que se liquidaría con superávit, mientras su sucesor el señor Argüelles anunciaba que sería con déficit.

Afirma que la reducción de gastos la inició ya el Gobierno de la Dictadura.

Refuta todos los textos que publicó el señor Argüelles, siendo ministro de Hacienda, pues la realidad demostró que eran cálculos artificiosos y derrotistas que presentó a la Hacienda en ruinas cuando estaba pletórica de salud.

Termina el señor Calvo Sotelo diciendo que volverá a ocuparse de este asunto, añadiendo que «cuando los reos prueban su inocencia pueden convertirse en fiscales».

A San Fernando

El infante don Juan marchará a San Fernando el sábado próximo con objeto de reincorporarse a la Escuela Naval.

Traslado de los restos del señor Castelar

El Gobernador civil de Madrid, acompañado de varios periodistas, ha visitado hoy la modesta tumba donde están depositados los restos del que fué ilustre hombre público y elocuente orador, don Emilio Castelar, en el cementerio de San Isidro.

Se ocuparon del propósito de trasladar los restos al Panteón de hombre ilustres.

Los periódicos aplauden dicha iniciativa, recordando algunos de ellos la popularidad del que fué tan eminente tribuno, ex Presidente de la República española.

No hay ingerencias norteamericanas.

El Encargado de Negocios de Panamá en Madrid, ha enviado una carta a la prensa, lamentando las inesacititudes que publicó el diario «El Sol» sobre ingerencias norteamericanas en Panamá, como España

tiene una leyenda muy negra. Afirma que allí existe un espíritu de libertad e independencia.

Requiriendo a Franco y a Reyes

En la «Gaceta» de hoy se publica un edicto por el que se requiere a los ex-comandantes Franco y Reyes, que se fugaron de las Prisiones militares.

Les amenaza con declararles en rebeldía y a lo que haya lugar, si no se presentan ante el Juez instructor de la causa que se les instruye por dicho delito.

Trabajos de políticas para un Gobierno nacional

El «Diario de Barcelona» recibido hoy, publica una Crónica que le dirigen desde Madrid, en la que se afirma que el conde de Romanones con la aquiescencia del marqués de Alhucemas, trabaja para que las elecciones generales las haga un gabinete nacional y que está tropezando con máximos inconvenientes y que los constituyentes están en correspondencia activísima con el señor Alba (don Santiago).

Añade que los amigos del señor Sanchez Guerra tratan de convencer a éste para que facilite la solución a esos propósitos y que estos trabajos intervienen personas de gran relieve social.

Por último dice que el señor Sanchez Guerra reunirá en breve a los señores Alvarez (don Melquíades), Villanueva, Bergamín y Burgos Mazo, que seguramente el lunes próximo será un día de verdadero interés político.

Regreso de Guadalupe

Por un cablegrama recibido se sabe que hoy ha embarcado en el «Com Verde», en el puerto de Buenos Aires para regresar a España, el ministro de Fomento que fué de la Dictadura señor conde de Guadalupe, que fué a la Argentina con motivo de la construcción de un Metropolitano.

BOLSA

Madrid 8.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	68 00
Id. 5 ^o amortizable...	84 75
Id. 4 ^o idem...	75 25
Banco de España...	585 00
Español de Crédito...	360 00
Hispano Americano...	
Tabacalera...	227 00
Londres...	46 20 45 50
Paris...	37 35 36 80
Dólares...	9 71 9 37

De Provincias

Madrid, 8.

Vista de un proceso.—Un incendio

Dicen de Granada, que en aquella Audiencia ha comenzado la vista de la causa seguida contra varios individuos por fabricación de billetes del Banco de España, que dió mucho ruido el pasado año en Alicante en donde fueron detenidos algunos.

Desde aquella capital de levante han sido conducidos a Granada tres procesados. Se les pide por el fiscal 15 años de prisión a cada uno y 50.000 pesetas de indemnización.

Añaden que en un incendio ocurrido esta madrugada en el almacén de muebles que don Francisco Martín poseía en la calle de Piedra Santa, esquina a la de San Matías, resultaron dos heridos. El local y todos los enseres fueron pasto de las llamas.

Noticias de Barcelona

Se han recibido de la capital de Cataluña, las noticias siguientes:

El Gobernador civil señor Marquez, ha negado que fué suspendido gubernativamente el periódico «Solidaridad Obrera», pues la suspensión fué voluntaria, reapareciendo hoy.

—El Ayuntamiento en sesión celebrada hoy, ha acordado que conste en acta el sen-

timiento de la Corporación por la muerte del mariscal francés Mr. Joffre, y a la vez que se le dé el nombre de éste a una calle.

---Después de la operación que le ha sido practicada, se halla mejorado el ex Senador señor Junoy.

---La motonave «Tricolor» que estuvo en este puerto el día 15 de Diciembre, se ha hundido a cinco millas de Barbary a consecuencia de una explosión. Se ha confirmado que siete pasajeros españoles fueron recogidos por el vapor francés «Porthos». El buque naufragado desplazaba 10.000 toneladas y hacia el viaje a Filipinas.

PERPEN.

EN LA TERRITORIAL

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, han ingresado los siguientes pleitos de esta capital:

Un expediente de depósito de mujer casada a instancia de Manuela Sánchez Martínez, contra su esposo Francisco Padilla Pérez.

— Ejecutiva del distrito de la Audiencia de Almería a instancia de la Sociedad inglesa «Barchays Bank» Limited, como albacea de don Enrique Blas Aguirre, contra don Cesáreo Amate Salas, sobre cobro de cantidad.

— Otra del mismo Juzgado, sobre desahucio a instancia de don Jesús J. Haro Gómez, contra doña Carmen López Burgos.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	765.9
Temperatura máxima . . .	16.0
Idem mínima	10.2
Idem media	13.1
Idem máxima al sol . . .	20.7
Humedad relativa media .	73
Evaporación en 24 horas .	2.0
Lluvia en 24 horas . . .	0.0
Viento dominante . . .	E. S. E.
Fuerza en metros por segundo	4.6
Nubosidad	semi despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

En el Atlántico occidental, entre los meridianos 40 y 75, los paralelos 30 y 50, se halla un área de presiones débiles que producen mal tiempo en Terranova y la península del Labrador.

Al Sur de las Azores existe otro centro borrascoso y la perturbación atmosférica del Mediterráneo persiste al Sur de Italia.

En el mar del Norte, Países Bajos, Inglaterra y el Báltico, exis-

te una zona de presiones altas. El tiempo ha mejorado, pero aún se registran muchas nieblas en el archipiélagos inglés, centro de Europa y Norte de Italia.

En España el ambiente es encañado, el cielo aparece nuboso o nebuloso.

La temperatura máxima de ayer en la península Ibérica fué de 18° en Málaga, y la mínima de hoy ha sido de 7° bajo cero en Teulada. En Madrid la máxima de ayer fué de 7° y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 9 a 7 horas. En todo el territorio español son probables las nieblas; descenso de la temperatura.

Navegantes: Por todo el litoral español el mar estará poco agitado.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor dinamarqués «Kisten», de Cardiff, con carbón.

Vapor italiano «Nervi», de Orán, en lastre.

Vapor español «Aya Mendi», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «A boto Mendi», de Alicante, con carga general y pasajeros.

Balandra «Azucena», de Aguilas, en lastre.

DE SALIDA

Vapor «Aya Mendi», para Alicante, con carga general y pasajeros.

Vapor «A boto Mendi», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Balandra «Azucena», para Málaga, con sal.

Idem «Matilde», para Larache, con esparto.

Sociedad minera «La Despertadora»

Convocatoria

Por la presente se cita a todos los señores accionistas para que concurran a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 24 del mes actual en primera convocatoria en la calle de Trajano número 6 y hora de las 4 de la tarde, para tratar del examen y aprobación de cuentas y de cualquier otro asunto de interés para la Sociedad.

Almería 9 de Enero de 1931. El Secretario Contador, RAFAEL PENAFIEL.

FARMACIA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Firma y despacho

Por hallarse enfermo el Gobernador civil de la provincia don Tomás S. Carbenell, se ha hecho cargo de la firma y despacho oficial de aquellas dependencias, el Secretario de las mismas don Adolfo Pérez de Santiago.

Esos petarditos...

Los niños están usando desde hace muchos días (para «entretenerse»), unos petarditos que maldita la gracia que hacen.

Cuando más descuidado se encuentra el vecindario de una ca-

lle, se oye una fuerte detonación que alarma apesar de saberse que es una «inocentada» de algún niño.

Eso de la dinamita tiene poca gracia ¿es verdad?

Se evitaría con prohibir la venta de esos explosivos.

Asalta una casa

Al vecino del pueblo de Laroya, Juan Sánchez Sánchez (a) Silverio, se le «ocurrió» asaltar de madrugada la casa de Encarnación Doméné Cruz, que tranquilamente dormía en su habitación.

El «Silverio» forzó des puertas, una del corral y otra que dá a la casa y apercibiéndose la Encarnación de la presencia de aquél, dió voces de auxilio, acudiendo un vecino de la casa de al lado.

Mientras tanto se dió a la fuga «Silverio» el que más tarde fué detenido por la Guardia civil.

Consulado suprimido

Ha sido suprimido el Consulado de la República Heñica, en la villa de Garrucha, ceando por tanto en el cargo de cónsul don Arturo Lengo.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Reclamado detenido

En la villa de Gádor, ha detenido la Guardia civil, al gitano Justo Rodríguez Santiago, que estaba reclamado por el Juzgado que le sigue proceso por haber maltratado de obra a su familia.

En propiedad

Se le ha concedido en propiedad por el sexto turno y con 2.000 pesetas de sueldo, la escuela de El Negro, de esta provincia, a don Sixto Alcoba Garrido.

Para un Tribunal

Se les ha dado traslado a los médicos de Gádor don Gregorio Barceló Molina, de Laujar don José Godoy Aparicio y de Carboneras don Carlos Vasserót Carrillo, del acuerdo de nuestro Ayuntamiento nombrándoles vocales del Tribunal que ha de actuar en las oposiciones a médico tocólogo de la capital.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias, náuseas, vómitos después de comidas, indigestiones, debilidad estomacal, saburras, disenteria y egana ener para todas aquellas molestias que revelen en dolorosas estiones, digema lo noas

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, O.

Almería botica de Santo Domingo.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Para estar bien informado, lea usted «La Crónica Meridional»

AUTOMOVILISTAS GARAGE INTERNACIONAL

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.—ALMERIA

JAUAS: Modernas y a precios módicos.

LAVADO DE COCHES por máquina a presión.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO

TALLER DE REPARACIONES de García Ortega, en el mismo local

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1930 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MENDOZA Saldrá de Almería el 7 de Febrero de 1930 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA Clase de 10 años cumplidos, un entero 527,50 pesetas incluido impuestos.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 967,50 id. id.

Admitiendo carga en bodega o dinar y en frigorífico y pasaje en camarote de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, de la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espacioso salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios **H. JOY y RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.** Bulevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Enero el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
ÚNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Señoras!

Este es el mbonre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta platos viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losana, Frin, cía 20; Grados, Príncipe, 44; Romero Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Conde Gafía, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo, 35; Iñáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; Rmán, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos 14; Lazo Molinos de Viento 3; Pastor Molinos de Viento.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRAORDINARIOS

== ES LA QUE MAS PAGA ==

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10
ALMERÍA

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miércoles 7 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: **Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.**

Miguel García Algarra
OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERÍA.